

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 1

Proceso: Unidad de Investigaciones			
Unidad Académica y/o Administrativa: Unidad de Investigaciones FAMARENA			Hora de Inicio: 11:00 am.
Motivo y/o Evento: Reunión Comité de Investigación FAMARENA			Hora de finalización: 1:00 p.m.
Lugar: Sala de Juntas de Decanatura			Fecha: 08 de febrero de 2018
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Yolima del Carmen Agualimpia Dualiby	Coordinadora Unidad de Investigaciones	ASISTIÓ
	Maribel Pinilla Rivera	Representante de Administración Ambiental	ASISTIÓ
	Néstor Gustavo Agudelo	Representante de Administración Deportiva	ASISTIÓ
	Juan Carlos Alarcón	Representante de Ingeniería Ambiental	ASISTIÓ
	René López Camacho	Representante de Ingeniería Forestal	NO ASISTIÓ
	Miguel Cepeda Rendón	Representante de Ingeniería Topográfica	ASISTIÓ
	Jorge Alonso Cárdenas	Representante de Ingeniería Sanitaria	ASISTIÓ
	Fabiola Cárdenas Torres	Representante de Tecnología en Gestión Ambiental	ASISTIÓ
	Jayerth Guerra Rodríguez	Representante de Tecnología en Saneamiento Ambiental	NO ASISTIÓ
	Edier Hernán Bustos	Representante de Tecnología en Levantamientos Topográficos	NO ASISTIÓ
	Ángela Parrado Rosselli	Representante de Posgrados	ASISTIÓ
Ángela Wilches Flórez	Invitada	NO ASISTIÓ	
Elaboró: Nidia Marín Castrillón		Visto Bueno del Acta: Yolima del Carmen Agualimpia	

OBJETIVO:

Tratar los temas correspondientes a los diferentes procesos investigativos que se llevan a cabo en la Facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de cuórum
2. Lectura del orden del día
3. Presentación Comité
4. Horario de trabajo
5. Metodología para la elaboración del Plan de Acción 2018
6. Fechas de eventos de investigación y Boletín Semillas Ambientales
7. Invitación a la docente Liliana Márquez Benavides investigadora y experta en residuos sólidos y sustentabilidad, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de México.
8. Solicitudes
 - 8.1. Solicitud de cambio de líder del semillero GAIA.
 - 8.2. Solicitud Grupo de Investigación SOPHIA SPORTS.
9. Varios
 - 9.1. Participación en proyecto de maestría para el grupo de investigación GIIAUD, por parte de la Universidad de Córdoba.
 - 9.2. Proyectos aprobados en el marco de la Convocatoria 01 de 2017.

DESARROLLO:

1. Verificación de cuórum
Hay cuórum deliberatorio y decisorio. Aprobado
2. Lectura del orden del día
Aprobada
3. **Presentación del Comité**

La coordinadora Yolima Agualimpia inicia la reunión presentándose ante el Comité de Investigaciones, aclara que el horario de la reunión se realizó un día jueves para que la anterior coordinadora de la Unidad, la Dra. Ángela Wilches, pudiera estar presente y así realizar un empalme con todo el Comité, sin embargo, a la docente se le presentó un problema y no pudo asistir. Pide a los docentes presentarse, no de la forma común,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

sino expresando las expectativas o aspiraciones que se tienen para el Comité en el presente año, para que así se vean reflejadas en el plan de acción.

La profesora Ángela Parrado declara que el Comité se ha quedado operativo, se basa en el Boletín, los eventos de grupos y semilleros y avales. Este problema no sólo se ve en la Unidad sino el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico -CIDC, que no ha propuesto nada innovador, no hay nada concertado. Anteriormente en el CIDC se debatían las propuestas de convocatorias, para que fueran acorde a las necesidades investigativas de las Facultades. Por ejemplo, en la Convocatoria 01-2017 de conformación de un banco de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación, que abrió el año pasado el CIDC, se desconoció completamente a la Facultad, ya que se tenía que estar ligado a un doctorado, entre otros requerimientos que no se tienen en la Facultad.

No hay una verdadera gestión de la investigación, no hay propuestas para gestionar la investigación. Para la Facultad sugiere crear un banco de proyectos de la Facultad con redes conformadas y con un proyecto formulado para así tener bases en el momento de que se abra una convocatoria. Afirma que la Facultad y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -UPTC, hicieron un convenio para una convocatoria de investigación, pero la Facultad no tiene un grupo de trabajo ya seleccionado para tales fines, con gran experiencia investigativa, por lo cual, no se pudo concretar nada.

El profesor Miguel Cepeda sostiene que desde hace un tiempo los grupos e investigadores han venido realizado investigaciones importantes. La unidad de investigaciones debería tener un compendio de todos los proyectos que se han realizado en la Facultad. Sugiere que la Unidad compile esas investigaciones.

El profesor Jorge Cárdenas está de acuerdo con que se debe volver a pensar hacia dónde va la investigación en la Facultad. Cree que, a nivel de la Unidad, es importante conocer los diferentes campos en los que los investigadores han realizado sus investigaciones y en cuáles no. Es pertinente como Unidad de Investigaciones guiar y dirigir los procesos investigativos. Como representante del proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria, afirma que se está trabajando en la creación de un grupo de investigación con el fin de que el proyecto curricular tenga sus propios proyectos bajo la misma línea de investigación. A nivel personal, está interesado en las patentes, que es el producto de investigación tangible y espera poder realizar el proceso pertinente para ello, sin que haya un desgaste innecesario.

El profesor Néstor Agudelo asegura que los estudiantes han dejado de hacer proyectos de grado bajo la modalidad de investigación, por eso se deben dar ciertos incentivos para los estudiantes que realicen este tipo de proyectos. En el proyecto curricular de Administración Ambiental están interesados en la creación del Observatorio Distrital del Deporte, que sería una gran oportunidad para el desarrollo de diferentes proyectos de investigación. Afirma que en la nueva sede hay una serie de dificultades, pero espera que el proyecto del Observatorio pueda realizarse con éxito.

La profesora Maribel Pinilla opina que es importante conocer qué pasó con los documentos que se han realizado anteriormente: Trabajo de grado meritorio y laureado; Indicadores de medición de grupos y

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

semilleros de investigación y el syllabus de Metodología de la Investigación realizado por el profesor Jhon Alvarado. También, es importante realizar el Plan Maestro de Investigación de la Facultad, porque no se conocen cuáles son las estrategias o el alcance de la investigación, el plan maestro sería una guía fundamental para la construcción del plan de acción.

Por otra parte, es importante realizar actividades que aporten al conocimiento, como cursos serios que tengan una intensidad horaria, abierto para profesores de planta y vinculación especial. Para los estudiantes es primordial tener herramientas en la realización de proyectos de investigación. En la Facultad, con el fin de darle visibilidad, se deben realizar eventos con un enfoque diferente al que se ha tenido anteriormente, por ejemplo, desde el proyecto curricular de Administración Ambiental, se llevará a cabo un simposio con profesores extranjeros, también habrá presencia de algunos delegados de la Universidad Tecnológica de Pereira, también adscrita a la Red Temática de Programas de Administración Ambiental - RTAA, pero se han tenido ciertos problemas con las invitaciones y costos que la Universidad debe cubrir; problemas como esos son los que no permiten que la Facultad pueda tener eventos investigativos significativos. Propone también, solicitar los datos completos de los docentes investigadores, para así tener una base de datos en caso de necesitarse para procesos de acreditación o convocatorias.

El profesor Juan Alarcón menciona que al no tener una política de investigaciones se debería trabajar en ello. Agrega que está de acuerdo con el profesor Néstor Agudelo en que han disminuido la cantidad de trabajos de grado en investigación, los estudiantes prefieren hacer pasantías. Esto también es resultado de la falta de articulación con la política de investigación. Además, acerca del doctorado, la Unidad de Investigaciones debería liderar su creación.

La coordinadora afirma que ante el informe que se obtiene del año 2017, es preocupante que no esté establecido un plan de acción, considera que éste debería realizarse desde el año anterior. Afirma que el balance de lo acordado en el Plan de Acción 2017 no fue hecho, por lo cual debe adelantarse y así crear el Plan de Acción 2018 con los proyectos que no se han desarrollado y que deben continuar, al igual que conocer si lo allí acordado sí es competencia del Comité.

4. Horario de trabajo

La profesora Yolima Agualimpia pregunta al Comité si es posible cambiar el horario de las reuniones, debido a que, como coordinadora, tiene que asumir ciertas responsabilidades en diferentes comités, además de las clases que debe dictar.

El Comité en consenso decide realizar las reuniones los días lunes, cada quince días en un horario de 11:00 a 1:00 p.m.

5. Metodología para la elaboración del Plan de Acción 2018

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La profesora Yolima Agualimpia informa que, como el plan de acción debe ser socializado ante el Consejo de Facultad, ésta es una tarea inmediata, entonces propone que se establezca una metodología para construir el plan de acción, que sea realizable y que se pueda cumplir. Piensa que es importante hacer una reunión ampliada para invitar a los directores de los grupos de investigación y que ellos también aporten a su construcción.

La profesora Maribel Pinilla, ante la propuesta de la profesora Yolima Agualimpia, de invitar a los directores de los grupos de investigación a participar de la construcción del plan de acción, dice que en varias ocasiones han sido llamados para participar en eventos y reuniones, pero los docentes no han hecho presencia. El año pasado se llevaron a cabo tres (3) reuniones a las que fueron invitados, pero fue un fracaso, no hubo participación. Resalta que el año antepasado con el profesor Álvaro Gutiérrez, una estrategia que tuvo éxito fue hacer una propuesta del plan de acción en el Comité y llevarlo a los consejos curriculares ampliados para ser discutidos.

De acuerdo a la operatividad de grupos y semilleros, la profesora reitera que con el profesor René López se desarrolló un documento para formular los indicadores de medición de grupo y semilleros de la Facultad, según lo expuesto por la profesora Ángela Wilches, el año pasado aún seguía en proceso de discusión, todavía no ha habido respuesta del Consejo. Otro documento entregado para el aval del Consejo fue el de trabajos de grado meritorio y laureado, el cual fue no fue aprobado porque se estaba esperando el concepto de algunos docentes, y tampoco ha habido respuesta. Piensa que el trabajo realizado por el Comité se pierde. En el Comité se toman decisiones después de mucho debatirlas y trabajarlas, pero al enviarlas al Consejo, si alguien no está de acuerdo, el proceso queda estancado. El Comité parece no ser tomado en cuenta para ciertas decisiones en temas investigativos.

Propone que para el plan de acción podrían retomarse los cursos, tanto para docentes como estudiantes. Hace un tiempo se había planteado la capacitación en proyectos de investigación con otras instituciones, además de otros temas que han quedado pendientes.

El profesor Jorge Cárdenas dice que, en temas de patentes, la institución debe asesorar al investigador. Está interesado en el tema y ya ha asistido a las charlas de la OTRI, pero piensa que no están enfocadas a la creación de patentes, no basta lo que allí se informa. Por lo cual, sugiere que este tema se tome en cuenta para el plan de acción.

La profesora Yolima Agualimpia sostiene que, en el informe del año 2017, las gráficas muestran que hay un aumento en la calificación de los investigadores, pero hay problemas con el aumento de la clasificación de los grupos, que van descendiendo de categoría.

El profesor Miguel Cepeda cree que la razón para que no se vea proporcional el crecimiento entre investigadores y grupos se debe a que los productos no están siendo ligados a los grupos de investigación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Jorge Cárdenas opina que reconocer la investigación no formal sería una forma de ayudar a aumentar las cifras en investigación. Personalmente, las investigaciones que quiere llevar a cabo las realiza con ayuda de los proyectos de grado de los estudiantes y recursos de la docencia, ya que los proyectos formales ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico -CIDC, son una gran carga administrativa.

El profesor Néstor Agudelo dice que los investigadores tienen problemas con los procesos largos y tediosos ante el CIDC. Al proyecto curricular de Administración Deportiva, llegó una invitación de la Universidad Panamericana para colaborar en una revista, no se ha podido dar respuesta por los trámites que deben realizarse. Afirma que la única publicación que ha hecho por medio de la Universidad la hizo en la revista Tecnogestión, que también fue demorada.

La profesora Yolima Agualimpia, menciona que en el plan de acción 2017 se agregaron unos comentarios para conocer el estado de los proyectos allí dispuestos, sin embargo, se observa que muchos de los ítems no fueron llevados a cabo, ya sea porque eran muy ambiciosos o porque no eran de la competencia del Comité. Al hacer el balance pareciera que el Comité no realiza nada, pero la realidad es otra, las actividades que se realizan deben incluirse en el plan de acción. Por lo cual acuerda enviar a los docentes el plan de acción del año 2017 para que cada uno haga sus comentarios al respecto. Inicialmente, sugería que se trabajara en el plan de acción, sin embargo, al escuchar a los docentes, propone que se construya el Plan Maestro de Investigación de la Facultad.

El Comité en consenso decide trabajar en el Plan Maestro de Investigación de la Facultad.

La profesora Ángela Parrado menciona al Comité que, para la acreditación de alta calidad de la Maestría en uso, manejo y conservación del Bosque, piden un Plan Maestro de Investigación. La profesora investigó el estado del arte de los bosques en Colombia, y así pudo detectar qué temas han sido abordados y cuáles no se han investigado. A nivel de Facultad también se puede realizar un pequeño estado del arte de cada uno de los proyectos curriculares, para así conocer qué áreas han sido investigadas y hacer una comparación con las líneas de investigación, permitiendo analizar cuál es la fortaleza de la Facultad y en qué debe fortalecerse. En ocasiones muy buenas tesis se quedan sin publicar, por lo tanto, es necesario que se tengan los datos de qué ha sido publicado y esta información sirve para acreditación y, además, para formar el plan maestro de investigación.

Los docentes creen que esa información puede ser extraída del GrupLac.

La profesora Fabiola Cárdenas propone hacer un trabajo de pasantía en cada proyecto curricular para así analizar la información contenida en cada proyecto.

El profesor Néstor Agudelo afirma que en Administración Deportiva se realizó un proyecto de grado bajo la modalidad de investigación, acerca del estado del arte de la investigación en el proyecto desde su apertura hasta el año 2008.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La profesora Ángela Parrado está de acuerdo, pero destaca que realizarlo de esa manera toma más tiempo del que se tiene para construir el plan maestro. Opina que debe ser más simplificado, por ejemplo, los proyectos de grado podrían clasificarse según la línea de investigación a la que pertenecen. Así se obtendría más rápido la información y con el pasante se realizaría una investigación profunda.

6. Fechas de eventos de investigación y Boletín Semillas Ambientales

La coordinadora informa al Comité las fechas tentativas para el proceso de edición del Boletín Semillas Ambientales:

- Recepción de artículos: 19 de febrero hasta el 20 de marzo.
- Asignación de revisores y evaluación: 20 de marzo hasta abril 30.
- Entrega de correcciones: entrega de correcciones hasta mayo 15.

El Comité en consenso **APRUEBA** las fechas para la edición del Boletín Semillas Ambientales.

Para los eventos de semilleros y grupos de investigación, los docentes expresan no estar satisfechos con la división, ya que, el evento de grupos del año pasado no fue exitoso. Los representantes creen que para que el evento tenga participación de los docentes, es necesario que se vuelva a analizar la dirección de la investigación en la Facultad y qué es lo que se pretende del evento.

Por lo tanto, el Comité decide unir nuevamente el evento de grupos y semilleros de investigación de la Facultad.

Para tomar una decisión definitiva de cómo llevarlo a cabo y en qué fechas, los docentes determinan preguntar al CIDC si es posible realizar el evento fuera de Bogotá.

7. Invitación a la docente Liliana Márquez Benavides investigadora y experta en residuos sólidos y sustentabilidad, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de México.

La profesora Maribel Pinilla afirma que desde el Proyecto curricular de Administración Ambiental se ha invitado a la docente Liliana Márquez para el coloquio preparatorio del Simposio de Administración Ambiental, que es organizado por el grupo de investigación Grupo de Estudios Ambientales —GEA UD; la fecha prevista es entre el 9 y el 20 de abril del presente año, a la Unidad se le solicitó hacer la carta de invitación el año pasado, pero a la fecha no se ha podido realizar. Pide que se dé celeridad en el proceso para llevar a cabo con éxito el evento.

Se explica a la profesora que la carta fue enviada a finales del año pasado; la docente Liliana Márquez respondió a ella informando las fechas en las que estaba disponible y solicitando se realizara la invitación adicionándolas. Ya que el evento aun no tenía fecha, se estaba a espera de la confirmación.

La profesora Yolima Agualimpia asegura que se enviará la invitación a la docente adicionando la fecha.

8. Solicitudes

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

8.1. Solicitud de cambio de líder del semillero GAIA.

La docente tutora del semillero Grupo de Investigación Avanzada -GAIA, Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento, solicita el cambio de líder, ya que, la líder actual Karen Lorena Coronado Castellanos fue aceptada para realizar movilidad académica. Propone al estudiante Diego Stiven Castiblanco López.

El Comité **APRUEBA** la solicitud de cambio de líder del semillero GAIA.

8.2. Solicitud Grupo de Investigación SOPHIA SPORTS.

El docente Miguel Ángel García Reyes del proyecto curricular de Administración Deportiva dio alcance al oficio enviado por parte de la Unidad en el año 2017, acerca de la justificación de creación del nuevo grupo de investigación SOPHIA SPORTS.

El Comité decide preguntar al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico –CIDC, si es pertinente la creación de nuevos grupos de investigación, teniendo en cuenta la poca cantidad de productos que se han obtenido. Además, es necesario que se aclare el por qué no hay una articulación con los grupos existentes, ya que no hay una comparación con las líneas de investigación con cada grupo.

9. Varios

9.1. Participación en proyecto de maestría para el grupo de investigación GIIAUD, por parte de la Universidad de Córdoba.

La coordinadora de la Unidad informa a los representantes del Comité que el Departamento de Ingeniería Ambiental de la Universidad de Córdoba se encuentra en proceso de construcción del documento para ofertar la maestría en Ingeniería Ambiental y se detectó que el grupo de investigación GIIAUD, presenta similitudes en sus objetivos y líneas de investigación, por lo cual se invitó al grupo a ser parte de los grupos que darán soporte.

El Comité se dan por enterado.

9.2. Proyectos aprobados en el marco de la Convocatoria 01 de 2017.

Se informa al Comité los proyectos aprobados para financiación y desarrollo por parte del CIDC durante el marco de la convocatoria 01 de 2017 “Conformación de un banco de de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación en la Universidad”.

Proyecto	Investigador principal	Grupo de investigación	Inicio
Estrategias para sostenibilidad del recurso hídrico en la relación Comunidad-Parque Nacional Chingaza	Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechebarria	GIIAUD	Primer semestre 2018

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Comité se da por enterado.

Se da por terminada la sesión, siendo la 1:25 p.m.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Enviar a los representantes por correo electrónico el Plan de Acción del año 2017 para realizar comentarios.	Coordinación Unidad	
Envío de la carta de invitación a la docente investigadora Liliana Márquez.	Coordinación Unidad	
Información base para la construcción del Plan Maestro de Investigación de la Facultad	Representantes proyectos curriculares	
Solicitudes al CIDC	Coordinación Unidad	